

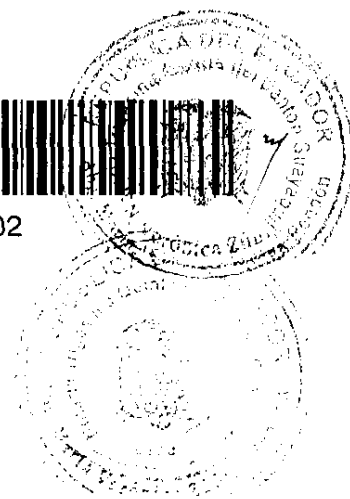


Factura: 001-002-000039856



20180901035P00202

NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:		20180901035P00202					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE ENERO DEL 2018, (13:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
	SECONRET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992839074001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MIGUEL ANGEL BALCAZAR CAMPOVERDE
A FAVOR DE							
	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia		Cantón			Parroquia		
		GUAYAQUIL			ROCA		
CONTENIDO DEL DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
DEL ACTO O		INDETERMINADA					



N° TRAMITE: 7275-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2018-09-01-035-P00202



**CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA SECONRET S.A.**



CUANTIA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTICUATRO DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí **María Verónica Zúñiga Rendón, Abogada, Notaria Trigésima Quinta de este Cantón**, comparece el señor **MIGUEL ÁNGEL BALCÁZAR CAMPOVERDE**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil soltero, correo electrónico njcassis2@hotmail.com, número de teléfono cero nueve nueve siete cero seis seis ocho siete uno, domiciliado en la Cooperativa Sergio Toral manzana tres mil doscientos cuarenta y siete, solar doce, de esta ciudad; en su calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **SECONRET S.A.**, tal como se desprende del nombramiento que se agrega como habilitante a la presente escritura. El compareciente capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe en virtud de los documentos de identidad que me fueron presentados en este acto.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su protocolo de escrituras públicas, sírvase incorporar una de cambio de domicilio y reforma del estatuto, de una compañía

ATHC

1 anónima, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
2 **COMPARECIENTE.-** Comparece a otorgar este instrumento el
3 señor Miguel Ángel Balcázar Campoverde en su calidad de Gerente
4 General de la compañía SECONRET S.A., debidamente autorizado
5 por la junta general universal de accionistas, que se agrega como
6 documento habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**
7 **DOS.UNO.-** Por escritura pública otorgada el veintisiete de
8 septiembre del dos mil trece, ante el señor doctor Piero Aycart
9 Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, se
10 constituyó la compañía SECONRET S.A., inscrita en el Registro
11 Mercantil de Guayaquil, el treinta de octubre del dos mil trece, de
12 fojas ciento cuarenta y seis mil novecientos cuarenta (146.940) a
13 ciento cuarenta y seis novecientos sesenta (146.960), con número
14 de inscripción dieciocho mil ochocientos cincuenta y seis (18.856) y
15 repertorio número cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y seis
16 (49.756). **DOS.DOS.-** La junta general universal de accionistas de la
17 compañía, celebrada el dieciséis de enero del dos mil dieciocho,
18 resolvió cambiar el domicilio de la compañía y reformar el estatuto.-
19 **TERCERA.- DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos,
20 el señor Miguel Ángel Balcázar Campoverde, en su calidad de
21 Gerente General de la compañía SECONRET S.A., debidamente
22 autorizado por junta general universal de accionistas arriba referida,
23 declara: a) Se cambia el domicilio de la compañía de Guayaquil al
24 cantón Samborondón. b) Se reforma el estatuto social de la
25 compañía en el artículo y con el texto que constan en el acta de
26 junta general arriba referida. c) Con la gravedad del juramento, el
27 Gerente General manifiesta que la compañía no tiene contrato con
28 el estado ni con ninguna entidad del sector público. **CUARTA.-**

Guayaquil, 7 de noviembre del 2016.-

Señor
Miguel Ángel Balcázar Campoverde
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SECONRET S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad, ha decidido elegirlo para el cargo de **Gerente General** de la compañía, por un periodo de **cinco años**, con las atribuciones y deberes que constantes en el estatuto social de la misma.-

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá ejercer, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicialmente, de la compañía. Sus facultades constan en el estatuto social vigente de la compañía "SECONRET S.A."

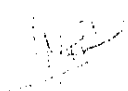
SECONRET S.A., fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada el 27 de septiembre del dos mil trece, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, inscrita el 30 de octubre del dos mil trece en el Registro Mercantil de Guayaquil, de fojas 146.940 a 146.960, número 18.856 del Registro Mercantil, y anotada bajo número 49.756 del Repertorio.-

Muy atentamente,


JOB ANTONIO CABRERA ROJAS
SECRETARIO AD-HOC-DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía SECONRET S.A., para el cual he sido elegido siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 7 de noviembre del 2016.


MIGUEL ÁNGEL BALCAZAR CAMPOVERDE
GERENTE GENERAL
C.C.: 110323276-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

BALCAZAR CAMPOVERDE

MIGUEL ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO

LOJA

PALTAS

CATACCOCHA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-06-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 110323276-3

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

XXXXX XXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BALCAZAR CAMPOVERDE LUZ BENIGNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2013-11-15

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-11-15



CERTIFICADO DE VOTACION

004

IDENTIFICACION

004 - 087

IDENTIFICACION

1103232763

CÉDULA

BALCAZAR CAMPOVERDE MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAQUIL

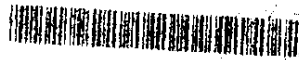
CANTON

PASCUALES

PARRQUIA

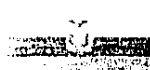
CIRCUNSCRIPCION 2

ZONA 1



24 ENE 2011

Holanda Triunfante Quintanilla
del Cantón Guayaquil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103232763

Nombres del ciudadano: BALCAZAR CAMPOVERDE MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: BALCAZAR CAMPOVERDE LUZ BENIGNA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2018

Emisor: AMANDA TALIA HILACA CRESPIÑ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 187-088-00301



187-088-00301

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



SRI
Servicio de Rentas Internas

NUMERO RUC: 0992939074001
RAZON SOCIAL: SECONRET S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BALCAZAR CAMPOVERDE MIGUEL ANGEL
CONTADOR: ALVARADO TUMBACO ANGELA LORENA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/12/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 30/10/2013
FEC. INSCRIPCION: 03/12/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 19/12/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE BANANO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. LA GARZOTA Calle: AV MIGUEL A JIJON
Número: SOLAR15-17 Intersección: TERCER PASAJE 2A Manzana: 78 Piso: 2 Oficina: 2 Referencia ubicación: DIAGONAL
AL COLEGIO DE CIENCIAS EXACTAS Telefono Trabajo: 042230507 Email: seconret_s.a@hotmail.com

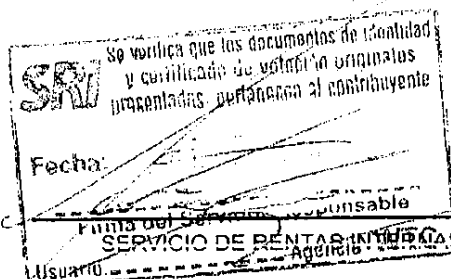
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 19/12/2016 10:05:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992839074001

RAZON SOCIAL: SECONRET S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 30/10/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

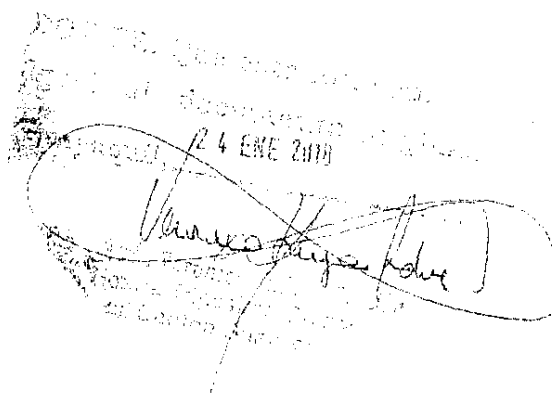
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE BANANO
VENIA AL POR MAYOR DE BANANO
VENTA AL POR MENOR DE BANANO

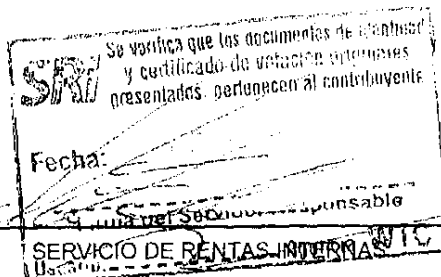
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. LA GARZOTA Calle: AV MIGUEL A JIJON Número: SOLAR15-17 Intersección: TERCER PASAJE 2A Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO DE CIENCIAS EXACTAS Manzana: 78 Piso: 2 Oficina: 2 Teléfono Trabajo: 042230507 Email: seconret_s.a@hotmail.com



(Handwritten signature)

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



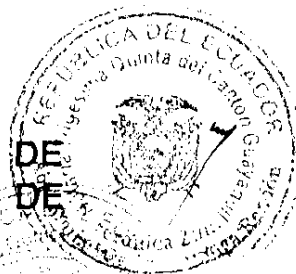
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 19/12/2016 10:05:19

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SECONRET S.A. CELEBRADA EL DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día dieciséis de enero del dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado en la Avenida 9 de Octubre 424 y Baquerizo Moreno, Edificio Gran Pasaje, piso tres, oficina 309, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SECONRET S.A., a saber: Sr. Ingeniero Job Antonio Cabrera Rojas, propietario de setecientas noventa y dos acciones; y, Miguel Ángel Balcázar Campoverde propietario de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social y pagado de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes asuntos sobre los cuales manifiestan estar debidamente informados: 1.- Cambio de domicilio de la compañía; 2.- Reforma del estatuto social; y, 3.- Autorización al Gerente General para que legalice lo acordado. Preside la Junta el accionista señor ingeniero Job Antonio Cabrera Rojas, ante la ausencia del titular, y actúa como secretario el señor Miguel Ángel Balcázar Campoverde en su calidad de Gerente General. De inmediato el Presidente dispone que se proceda a elaborar la lista de accionistas y acciones presentes, hecho lo cual y constatada la presencia del total del capital social y pagado de la compañía declara válidamente constituida esta junta general, en su calidad de universal. A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día, sobre el cual el Gerente General manifiesta que la compañía tiene sus documentos y libros sociales y contables, en un inmueble ubicado en la Avenida Samborondón, kilómetro 2 a 2 ½, edificio Xima, piso 1, oficina 111, Cantón Samborondón, desde el año anterior, así como las actividades de dirección relacionadas con el negocio de la compañía, por lo que se hace necesario que se actualice el domicilio de la compañía y en consecuencia se actualicen sus datos. Luego de otras intervenciones y de las explicaciones de rigor, la junta general resuelve, por unanimidad, cambiar el domicilio de la compañía al Cantón Samborondón. Tratando el segundo punto del orden de la sesión, el mismo Gerente General propone que se reforme el estatuto social para adecuarlo al cambio de domicilio que se ha resuelto, poniendo en consideración el nuevo texto. Luego de las



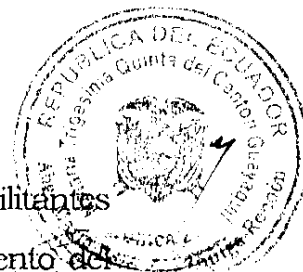


4130

[illegible]



NOTARIA PÚBLICA 35
CANTÓN GUAYAQUIL
TRIGESIMA QUINTA DEL ECUADOR
NOTARIA VERÓNICA ZUÑIGA RENDÓN



1 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como habilitantes
2 los siguientes instrumentos: UNO.- Copia del nombramiento del
3 otorgante de esta escritura.- DOS.- Copia auténtica del acta de
4 junta general universal tantas veces referida. Usted, señora Notaria,
5 se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la validez de
6 este instrumento.- **f) Dr. Nicolas Cassis Martínez.-** Matrícula
7 número cero nueve - mil novecientos sesenta y ocho - diecinueve,
8 del Foro de Abogados.- (Hasta aquí la Minuta). Es copia, en
9 consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de la preinserta
10 minuta, la misma que se eleva a escritura pública para que surta
11 todos sus efectos legales.-Quedan agregados a este Registro todos
12 los documentos de Ley.- Leída esta escritura de principio a fin por
13 mí, la Notaria en alta voz al otorgante, quien la aprueba en todas
14 sus partes se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo la
15 Notaria de todo lo cual Doy Fe.-

16
17 **P/ SECONRET S.A.**

18 **RUC. No. 0992839074001**

19

20

21

22 **MIGUEL ANGEL BALCAZAR CAMPOVERDE**

23 **C.C. No.- 110323276-3**

24 **GERENTE GENERAL**

25

26

27

28

Se certifica la conformidad con el numeral 2 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente coincide con la de SIETE fojas es igual al documento original.

Guayaquil

63 JUL 2018

AB **Maria Veronica Zuñiga Rendón**
Notaria Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil

ABG. MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON

NOTARIA TRIGESIMA QUINTA CANTON GUAYAQUIL

ATHC



NOTARIA 35
CANTÓN GUAYAQUIL
PROVINCIA DEL GUAYAS
MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

**ESTA PAGINA PERTENECE A LA CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SECONRET S.A.**

Se otorgó ante mí, en fe confiero esta **PRIMERA COPIA**, que
sello rubrico y firmo al día veinticuatro de enero del dos mil
dieciocho.

**ABOGADA MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Doy FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original.

Guayaquil, 03 JUL 2018

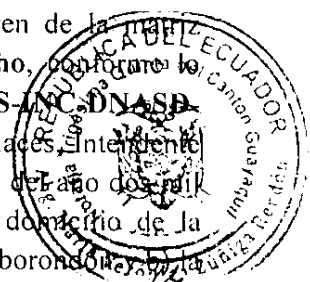
Ab. María Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigésima Quinta
del Cantón Guayaquil

2018-09-01-035-O00304



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMUNIDAD VERONICA ZUÑIGA RENDÓN

RAZÓN: Que en la presente fecha se ha tomado nota al margen de la matriz respectiva de fecha veinticuatro de Enero del dos mil dieciocho, por el que se dispuso en el **Artículo Tercero** de la Resolución número **SCVS-INC-DN-ASP-SAS-2018-00003265**, emitida por el abogado Víctor Anchundia Places, Intendente Nacional de Compañías, Valores y Seguros, de fecha trece de abril del año dos mil dieciocho, mediante la cual resuelve **APROBAR** el cambio de domicilio de la compañía **SECONRET S.A.**; del cantón Guayaquil al Cantón Samborombon, por la reforma de estatuto, que consta en el presente testimonio.- Guayaquil, catorce de Mayo del año dos mil dieciocho.-



[Handwritten signature of Maria Veronica Zuniga Rendón]

ABOGADA MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
Notaria Trigésima Quinta Del Cantón Guayaquil

DE. MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
En conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe. Que la fotocopia precedente comprende de DOS fojas es igual al documento original.

Guayaquil

03 JUL 2018

[Handwritten signature of Maria Veronica Zuniga Rendón]
Ab - Maria Veronica Zuniga Rendón
Notaria Trigésima Quinta
del Cantón Guayaquil

NOTARÍA XXX

GUAYAQUIL

b. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA



RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura publica de
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SECONRET S.A. celebrada ante el
DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES el VEINTISIETE DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE; he tomado nota de lo dispuesto en el
ARTICULO TERCERO de la RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-
00003265, suscrita el 13 DE ABRIL DEL 2018, por el AB. VICTOR
ANCHUNDIA PLACES INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS; que
contiene la APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA
SECONRET S.A. DEL CANTÓN GUAYAQUIL, AL CANTÓN SAMBORONDÓN,
PROVINCIA DEL GUAYAS; Y, LA REFORMA DEL ESTATUTO CONSTANTE
EN LA REFERIDA ESCRITURA - GUAYAQUIL, 16 DE MAYO DE 2018.- DOY
FE.-(1-2)

Jessica Rodriguez

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



AB. MARÍA VERÓNICA ZÚNIGA RENDÓN
Notaria Trigesima Quinta del Canton Guayaquil
DOY FE que la compulsa precedente compuesta
de 025 Fojas es igual a la copia del
documento que se me exhibió
GUAYAQUIL 03 JUL 2018
Maria Veronica Zuniga Rendón
Notaria Trigesima Quinta
del Canton Guayaquil



Factura: 002-003-000053130

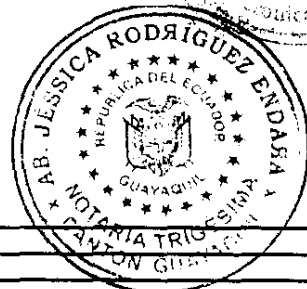


20180901030001346

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001346



MATRIZ	
FECHA:	16 DE MAYO DEL 2018, (10:40)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-09-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	53506

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SECONRET S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992839074001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3265

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001346

MATRIZ	
FECHA:	16 DE MAYO DEL 2018, (10:40)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-09-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	53506

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SECONRET S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992839074001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3265



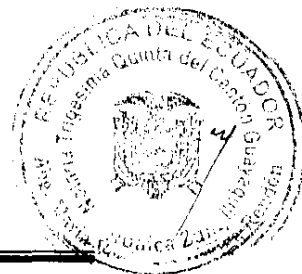
Ab. Jessica Rodríguez Endara
NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.454

FECHA DE REPERTORIO:18/may/2018

HORA DE REPERTORIO:14:06



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Mayo del dos mil dieciocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003265, dictada el 13 de abril del 2018, por el Intendente Nacional de Compañías, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del Cantón Guayaquil al Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, de la compañía SECONRET S.A., de fojas 24.092 a 24.105, Registro Mercantil número 2.116. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 24454



Guayaquil, 22 de mayo de 2018

REVISADO POR:

AP

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. VERÓNICA ZÚNIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

COPIA de una copia procedente compuesta de una copia igual a la copia del documento original. No se permite la reproducción.

GUAYAQUIL

Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigésima Quinta
del Cantón Guayaquil

Nº 0357014

Factura: 001-002-000044432



20180901035C01399



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901035C01399

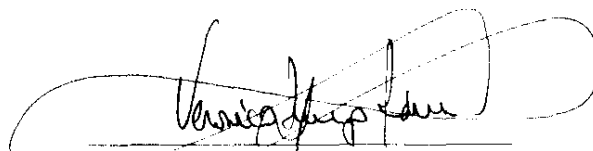
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 3 DE JULIO DEL 2018, (11:53).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20180901035C01399

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 3 DE JULIO DEL 2018, (11:53).


NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL


TRÁMITE NÚMERO: 1812
6687961BRZTOLJ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

	1380
	13/07/2018
	315
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1103232763	BALCAZAR CAMPOVERDE MIGUEL ANGEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /GUAYAQUIL /24/01/2018
	SECONRET S.A.
	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

LA COMPAÑÍA SECONRET S.A. CAMBIÓ SU DOMICILIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003265, DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2018, EMITIDA POR EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS, AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPTAS DE GUAYAS

RECIBIDO

07 AGO 2018

HORA:

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma:

12:00

J/M